

Bogotá D.C., enero 21 del 2025

## COMUNICADO INTERNO

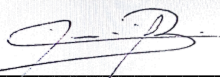
### Ref.: Recepción de facturación año 2025

Reciban un cordial saludo. En desarrollo de nuestro sistema interno de gestión de calidad, queremos informarles que, con motivo de los cierres mensuales de contabilidad las siguientes fechas son las definidas para la recepción de facturas, cuentas de cobro, documentos equivalentes y notas crédito, retomando nuevamente la recepción de la facturación el primer (1) día calendario del mes siguiente:

Martes, 28 de enero de 2025  
Martes, 25 de febrero de 2025  
Miércoles, 26 de marzo de 2025  
Viernes, 25 de abril de 2025  
Martes, 27 de mayo de 2025  
Miércoles, 25 de junio de 2025  
Lunes, 28 de julio de 2025  
Martes, 26 de agosto de 2025  
Jueves, 25 de septiembre de 2025  
Martes, 28 de octubre de 2025  
Martes, 25 de noviembre de 2025  
Viernes, 26 de diciembre de 2025

Como siempre les reitero nuestro compromiso oportunidad y servicio.

Cordialmente,



**AICARDO BONILLA VELANDIA**  
**Director Financiero y Administrativo**